

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

16

VALDILECHA

OTROS ANUNCIOS

Habiéndose intentado la notificación a los interesados, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, por medio del presente anuncio se comunica que se va a proceder a tramitar la baja de oficio en el padrón municipal de habitantes de este municipio de las siguientes personas:

Nombre y apellidos. — Documento número

Jack Luck Alele. — A-2717565.
Kwaku Antwi Dubin. — H-1707058.
Marcela Amparito Fuentes Arias. — 802603928.
Beatriz Ana Raducanu. — No consta.
Fatna Karrouk. — X-8951906-F.
Gabriela Roxana Ríos. — 5436682-B.
Iman El Beyari. — No consta.
Nelida Hortensia Cáceres de Schneider. — 03952198-F.
Paula Agostina Schneider. — X-06207020-X.
Said El Beyari. — E-09663074.
Grover Fernando Suárez Arévalo. — X-7977260-D.
Beda Margarita Rodríguez González. — 1455656.
Maria Amilvia Zuleta Ospina. — X-7022343-Y.
Dimas Mejía Parra. — X-4092329-P.
Mijail Torres Sánchez. — C-467616.
Jenny Lorena Restrepo Zuleta. — X-7022405-E.
Yurany María Restrepo Zuleta. — X-7023051-R.
Gaspar Calderón. — X-7097909-V.
Fabrizzio Alejandro Schneider Ríos. — 50906399-Q.
Sofía Schneider Ríos. — 5455832-W.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados indicados anteriormente, concediéndoles un plazo de quince días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para dar su conformidad a la baja y comunicar su nuevo domicilio, o en caso contrario presentar declaración jurada en la que manifiesten su deseo de continuar empadronado, en ese domicilio.

Transcurrido dicho plazo sin efectuar alegación alguna se procederá a dar de baja por inclusión indebida, previo informe favorable del Consejo de Empadronamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valdilecha, a 22 de agosto de 2011.—El alcalde-presidente, Ángel Pedro Fernández Benito.

(02/7.780/11)